



FIJACION EN LISTA

En la fecha, se realiza la fijación en lista de los procesos que a continuación se detallan, para dar cumplimiento a lo estatuido en el art. 110 del C.G.P., y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 9 del Ley 2213 de 2022:

ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

- **Rad: 13001310500420130035700**
Demandante: MARLENE BUELVAS SALCEDO
Demandado: CIRCULO DE LECTORES S.A.
Se Fija: Recurso de Reposición
- **Rad: 13001310500420160014600**
Demandante: ROSSANA VASQUEZ MENDOZA
Demandado: COMFAMILIAR
Se Fija: Recurso de reposición y en subsidio apelación
- **Rad: 13001310500420140025000**
Demandante: JOSÉ FRANCISCO GUERRO POLO Y OTROS
Demandado: COLPENSIONES, SYNGENTA S.A Y ROHM AND HASS
Se Fija: Recurso de reposición y en subsidio apelación
- **Rad: 13001310500420190024800**
Demandante: ELSA MARTINEZ NAVARRO
Demandado: PROCESADORA DE LECHES DEL CARIBE S.A.S - PROLECA
Se Fija: Recurso de reposición
- **Rad: 13001310500420150018100**
Demandante: LUZ MERCEDES SALTARIN ACEVEDO
Demandado: CENTRO PASTORAL EL SALVADOR
Se Fija: Liquidación crédito
- **Rad: 13001310500420220016100**
Demandante: LUIS ALBERTO GOMEZ BALDIRIS Y OTROS
Demandado: SICMECI S.A.S. Y TERMO BARRANQUILLA S.A.
Se Fija: Recurso de reposición

La presente se fijará por el término de un (1) día en el micrositio asignado a este juzgado en la página WEB de la Rama Judicial, no obstante, se conservará en línea para consulta permanente por cualquier interesado. Puede acceder desde el siguiente enlace

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-laboral-del-circuito-de-cartagena/35>

También podrá ver las actuaciones indicadas, en el portal electrónico de JUSTICIA XXI WEB, por consulta proceso, o siguiendo el vínculo que se indica [aquí](#). Para Lo cual, deberá ingresar la radicación del proceso constitutiva de 23 dígitos, con ayuda de los pasos establecidos y luego seleccionar actuaciones.

ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

SARALINA SCHWARTZMANN
SECRETARIA